Año XX — Viernes 9 de Febrero de 1900 — Núm. 4935

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año.
Granada. . .	1'50 p.	4'50 p.	9 .	18 p.
Provincias. . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal. . .	» »	10 »	20 »	48 »
Demás paises. . .	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	»

Rebaja en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS

Y

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Comp.ª-SANTAFÉ

Almanaque Bailly-Bailliere,

ó sea pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica, para 1900. En rústica, 6 reales. Encuadernado, 8 reales.

Sigue abierta la suscripción á la gran «Ilustración Artística» única en su clase en España.

Revista Mundo Agrícola, muy práctica, pesetas 6, un año.

Revistas ilustradas, «Album Salón» Bellas Artes, Arquitectura y Construcción. Gran Diccionario Enciclopédico, venta á plazos y al contado. Unico punto de suscripción en Granada, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia).

DE MURCIA Á GRANADA

Una carta interesante

Merece ser leida con la mayor atención por cuantos se interesan porque sea un hecho la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, la siguiente importantísima carta que suscribe el digno presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Echevarría:

Sr. Alcalde, Presidente de la Junta gestora del ferrocarril de Murcia á Granada.

Muy señor mío y amigo: Tampoco hoy permiten mi salud ni el estado de la atmósfera, que abandone esta muy suya casa, y concurra á la sesión para que me invita; pero ya que no asista la persona, ahí va mi pensamiento, para que nadie pueda decir que niego mi modestísimo concurso á la realización de ese ferrocarril, que es uno de mis amores, porque es la más grande de mis ilusiones.

Desde que á fines de 1896, dió la voz de alarma en el Ayuntamiento el distinguido concejal, mi particular y buen amigo el Sr. Horques, hasta el día de la fecha, vengo creyendo que la campaña emprendida en favor de Granada, no ha sido favorable más que á las malditas compañías de ferrocarriles y muy particularmente á la del Sur de España. Por eso la exposición al ministro de Fomento de 14 de Abril de 1897, que redacté por encargo de la Diputación provincial, iba derecha á la caducidad que castigara á las dos compañías agiotistas; por eso en la Asamblea regional fuí el único que dió la nota de la caducidad; por eso, ratificándola, convine, en la reunión de representantes, celebrada en el Congreso de los diputados durante los primeros días de Junio del mismo año, en pedir la revisión de las reales órdenes de transferencia; por eso en Noviembre propuse á la Diputación provincial, que por sí misma presentara la demanda contencioso-administrativa y redacté la Exposición del día 6, confirmatoria de las anteriores; por eso cuando el Sr. Gamazo dictó su real orden de 11 de Junio de 1898, publiqué un artículo, aplaudiéndola, sí, pero lamentando que en vez de pedir razones de paralización de obras, no incoara el expediente de caducidad, cuya tramitación es penosísima; por eso redacté una solicitud á la Diputación provincial advirtiéndola que estaba para terminar el plazo de presentación de la demanda contencioso-administrativa, y cuando, después de conseguido, y sostuve una larga correspondencia con el abogado Sr. López Muñoz, la Diputación acordó desistir, voté en contra yo solo; y por eso, cuando todo el mundo se alborozaba por la transferencia de la concesión á la Compañía del Sur, publiqué otro artículo titulado «Un peligro»; en la Junta gestora, *volví á quedarme solo*, como puede V. ver en el acta de 29 de Septiembre de 1898; y en la Cámara presenté una proposición, que fué aprobada, en la cual decía, que si la construcción de Granada á Moreda significaba *el cumplimiento del compromiso total con garantías bastantes*, podrían concederse transferencias, prórrogas y hasta aumentos de subvención, pero de no ser así, había que proceder con urgencia á la apertura del expediente de caducidad, á la demanda contencioso-administrativa y á la derogación de la ley de 29 de Marzo de 1895.

Pues si en estos tres largos años, no ha decaido un instante mi fé, teniendo el valor de quedarme solo varias voces, ¿qué he de pensar hoy, que los hechos me dan la razón? Pues que hace falta una revisión de ese expediente, anulando todos los hechos legales como la variación del plan general de ferrocarriles concedida por reales órdenes, la derogación de la ley de 29 de Marzo de 1895; la apertura del expediente de caducidad, y en una palabra, sanear toda esa podredumbre, en la cual, una compañía construye lo fácil y deja lo difícil para otra, después de salvar la fianza, en que la segunda, constreñida por la campaña de nuestras provincias y por la real orden de Gamazo, cede el negocio á una tercera, de dias después de bendecir el obispo de Guadix el viaducto del Salado y en descubierto con la constructora Fives-Lille por pesetas 2 millones 781.800, á pesar de lo que hoy copia *El Defensor de Granada* de *El Ferrocarril*, de Almería; y en que hay una petición de prórroga de cuatro años más para un ferrocarril que debió construirse todo en seis años, y lleva quince de no hacerse.

No quiero molestar más la atención de esa respetable Junta, á la cual espero mande V. leer la presente y la real orden de 7 de Abril de 1899, inserta en la *Gaceta* del 16, cuyo conocimiento es muy saludable; y reiterándole el testimonio de la más alta consideración y aprecio, soy de usted, Sr. Presidente, atento amigo y seguro servidor q. l. b. l. m., *El Presidente de la Cámara de Comercio.*

Curiosidades ilustradas

Julio Pippi

Danza de las musas

En esta rara danza se tado en tabla, no preferente. Este cuadro antido puede haes sino una alegoria, c s «artes» (musas) llarse en la idea de ce entre sí, depen- se hallan en perfect (Apolo.) diendo todas del «g do á las musas por Apolo en lugar

Pippino ha errad número y situación y atributos: y auuqu olo, que puede recono- el estar entre el arco y corona de laurel, cerse por la alj star al efecto, sin embar hubieran podi nombre de cada musa en go, quiso escr representada en la parte an esa cinta que Tal ves necesitó el pintor terior del c individualidades; pero ¿no dar razón echar mano de un expediente hubiera p vo y más caracteristico? Por- menos ex que ni aun por esos letreros venimos en conocimiento de tales ¡ndividualidades. Con efecto ¿el orden del letrero, es el de colocación, á partir desde la derecha de Apolo, é desde la derecha del cuadro? En el primer caso hallaremos que el orden es:

Caliope—la de la bella voz—musa de la Retórica y de la Poesía épica.

Clio—la de la gloria—musa de la Historia.

Erato—la amorosa—musa de la Poesía amatoria.

Melpómene—la heróica—musa de la Tragedia.

Terpsícore—la encantadora—musa de la Danza.

Polimnia—la celebrada en muchos himnos—musa de la Poesía lírica.

Euterpe—la sensible—musa del Canto y de la Música.

Talia—la amiga de festines—musa de la Comedia.

Urania—la celeste—musa de la Astrologia.

En el segundo caso el orden se hace un tanto dificil por no corresponder perfectamente los letreros con las figuras, de manera que siempre habrá la duda de si la musa que está á la derecha de Apolo es Melpómeme ó Terpsícore, y si la que está á la izquierda es Polimnia ó Euterpe. Y aunque esta circunstancia parezca indiferente, ¿quien sabe si en ello pudo haber un sentido que se ha pesdido para nosotros?

Han pretendido algunos que este cuadro es obra de Caldora; pero no hay bastentes datos para afirmar tal opinión.

Mide 44 centímetros de ancho y 24 de alto.

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

El beso en el aire.

En el pescante de un viejo
desvencijado simón,
tiritiba un tosco auriga
un dia de invierno atroz.
Saltando se le acercó
ligera como una alondra,
lozana como una flor.
Alzando las tiernas manos
que diciembre amorotó,
un cestillo presentóle,
y él dijo: «¡Gracias á Dios!»
De mal talante, en el censo
buscó la ansiada ración;
á los ojos de la niña
una lágrima asomó.
En el pescante el auriga
comió bien, bebio mejor;
á la niña avergonzada
no se le escuchó la voz.
—«Vendrás otra vez mas pronto»
díjole de mal humor
y partiendo una mazana
la mitad de ella le dió.
Rompió á llorar sa, tomarla,
la niña: «¡Cuán brut soy!»
él murmuró «¡Pobre chica!
¡ven, dame un beso adios!»
Ella se irguió de puntillas,
él un poco se inclinó
abrióse la portezuela
gritaron: «¡A la estación!»
Enderezóse el cochero,
crugió el látigo veloz,
el beso quedó en el aire
y él le dijo: «Al volver, dos.»
Crugió el latigo de nuevo,
partió escapado el simón;
alzó la frente la niña,
rasgó las nubes el sol.

TEODORO LLORENTE.

LA PERLA DEL DOLOR

Era una casa rica y feliz á la vez. Todos, amos y criados, hasta los amigos, se sentian alegres y dichosos; que aquel dia habia nacido un heredero, un hijo, y la madre y el niño seguian bien.

En la alcoba, cómoda y confortable una pantalla endulzaba la luz de la lámpara; las ricas cortinas de seda se cruzaban delante de la ventana; la alfombra era gruesa, pero blanda como musgo; todo convidaba al sueño y al descanso y en aquel bienestar la enfermera se habia dormido.

El espíritu tutelar de la casa velaba á la cabecera de la cama, y sobre el niño, que estaba junto al pecho de la madre, se extendia como una red de estrellas claras y brillantes; cada una de ellas era una perla de la felicidad. Todas las hadas habian aportado su don al recien nacido: allí brillaba la riqueza, la salud, la dicha, el amor, todo cuanto el hombre puede ambicionar en la tierra.

—Todo está aquí, todo ha sido concedido—dijo el espíritu.

—No—sonó una voz dulcísima, la del angel de la guarda del niño—Un hada no ha llegado todavia con su dón, pero le traerá, le traerá aunque pasen años sin verla llegar. Falta la última perla.

—¿Falta? Aquí nada debe faltar, pero si tal fuese, busquemos á esa hada poderosa.

—¡Oh! ¡Ella vendrá, ella vendrá! Falta su perla para poder atar la corona.

—¿Pero dónde habita? Dímelo, voy á buscar su perla.

—Tú lo quieres—dijo el angel—voy á llevarte á donde esté, aunque tardemos en encontrarla, porque nunca se queda en sitio fijo; á veces acompaña al monarca; otras marcha junto al labrador; no pasa junto á hombre alguno sin dejarle un recuerdo, pues á todos trae su dón, un juguete ó un mundo. Piensa que el tiempo es igualmente lleno. Vamos ahora á buscar la última perla de este tesoro.

Y agarrados de la mano flotaron al lugar donde en aquel instante se encontraba el hada.

Era una casa grande: los pasillos obscuros, los cuartos vacios, misteriosamente silenciosos, todas las ventanas estaban abiertas como para que entrase aire puro; las cortinas blancas, largas y ligeras, se hinchaban con el viento. En medio del suelo habia un ataud aún abierto, y dentro el cuerpo de una mujer todavia en sus mejores años. La habian cubierto de rosas frescas, y solo se veian las manos cruzadas y la cara noble en la serenidad de su sueño en Dios.

Junto á la caja su marido y sus hijos eran tantos, que formaban un grupo, el más pequeño en brazos del padre. El hombre la besó las manos, marchitas ahora como una flor seca, y que ayer, aun ayer se extendian sobre todos fuertes y ... Dios das lágrimas de fuego rodaban en grandes gotas hasta el suelo. No hablaban. Aquí el silencio encerraba un mundo de dolor. Y salieron sollozando.

Quedó sola la luz, retorciendo y alargando su uña de fuego.

Entraron unos extraños en la habitación, pusieron la tapa sobre la caja y la clavaron. Los martillazos resonaron secos y fuertes por cuartos y pasillos; resonaron hasta en los corazones, que al oirlos sangraron.

—¿Adónde me llevas?—preguntó entonces el espíritu.—Aquí no se halla ninguna hada cuya perla se cuente entre los dones más preciados de la vida.

—Aquí está en esta hora santa—respondió el angel señalando á un rincón.—Y allí donde en dias más alegres la madre solia sentarse rodeada de sus flores; donde, como el hada benéfica de la casa sonreia á su marido y á sus hijos; desde donde como un rayo de sol, derramaba alegria y era el corazón y la fuerza de todos, cubierta de negro traje, habia una mujer desconocida, el Dolor, dueña ahora de aquella casa, la madre en lugar de la muerta. Brotó una lágrima de sus ojos, rodó hasta sus rodillas y se convirtió en una perla.

El angel la cogió, levantándola sobre su cabeza: brillaba como una estrella de siete colores.

—La perla del dolor, la última, no puede faltar; ella aumenta el brillo y valía de las demás. Mira en ella los destellos del arco iris, que une la tierra con el cielo. En la noche de la vida miramos eternamente á las estrellas, á la consumación. Mira la perla del dolor; en ellas están encerradas las alas de Psiquis, que nos llevarán lejos de aquí.

ANDERSEN.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de anteayer.

La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutierrez, Morano, Cobos, Salazar Hitos y Burgos.

Se acordó:

Reconocer los derechos que reclaman en un escrito don Manuel García Melgar y otros practicantes de medicina y farmacia de la benificencia provincial.

Que siga abonándose la cantidad concedida como jubilación á don Santiago Valenzuela con cargo al capítulo de imprevistos hasta que sea consignada en presupuestos.

Que satisfaga la provincia las estancias de los presos en la cárcel de esta ciudad á disposición de la Audiencia, abonándose en cuenta al ayuntamiento de Baza las que originen las que en ella existen.

Aprobar la cuenta de 989'21 pesetas invertidas en la adquisición de trajes con destino á los acojidos en el Hospital de dementes.

Que María Quiles acredite el parentesco que tenga con Ana Avilés y si cuenta con medios para atender al sustento de ésta.

Autorizar la salida del Hospital de dementes, de Francisco Ramos Rodriguez.

Y aceptar la donación de terrenos que hace don Juan Saveriano Raya para la carretera de Güéjar Sierra; que se proceda á reparar esta y que el director de Obras públicas forme el presupuesto del importe de las que se han de ejecutar.

Un homicidio.

El dia 4 del corriente, estando en la calle del Agua en Diezma, Primo Higueras Fernández, conocido por *Cerote* y Juan García Jiménez entablaron reyerta, haciendo el último uso de una pistola, con la cual disparó un tiro á su contrario que le causó la muerte en el acto.

Don Diego González y González ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Teresa», 80 con el de «Emilio» y 40 con el de San Diego» en término de Cáñar, 20 con el de «Virgen de las Angustias en Carataunas, 18 con el de «San Antonio» en Soportujar, 20 con el de «San Sebastián», en Bayacas y 80 con el de «Santísima Trinidad» en Pampanéira.

El dueño del restaurant *La Viña P.* ha recibido el talón de la primera remesa de vinos y cognacs de la antigua y muy reputada casa de Jerez, de los señores don Francisco de Cala y Compañía.

Viene una gran partida de botellas, porque ya son muchos los encargos que se le han hecho al propietario de *La Viña P*, de las siguientes especialidades: *Finísimo* (para pescados); *Sportsmam* (fino); *Cartujano* (amontillado), y *Don Diego de León* (viejo oloroso); además de los cognacs de dicha casa, que son la última palabra en pureza y grados naturales, porque proceden de vinos viejos de primera calidad é interviene en su elaboración personal procedente del mismísimo Cognac, ventaja con que no cuenta ninguna otra casa de Jeréz y que coloca á la de los Sres. Cala y Compañía en condiciones de que todos los fabricantes españoles tengan que reconocer su superioridad y sin reparos atestiguar de que el cognac Cala puede competir y compite ventajosamente con el verdadero *Martell*, tan ponderado por los inteligentes.

Y no se crea que por la expresada circunstancia se han de vender aquí los cognacs de dicha casa á precios exorbitantes.

El dueño de *La Viña P.* queriendo estender la marca, para acabar con las que viven del reclamo y desmerecen de dia en dia, ha contratado diez mil botellas en su reciente viaje á Jeréz y se propone venderlas á precios no exajerados, porque dada la importancia del contrato ha conseguido comprar la partida antes indicadas en condiciones relativamente ventajosas.

La Sociedad «Tiro de Pichones» celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla el dia 11 del actual.

Hasta que se reciba nueva consignación queda aplazado el pago de las dietas á testigos peritos y jurados.

En la PAPELERIA MADRILEÑA, Zacatín, 47 y 49, se venden novenas y oraciones religiosas de infinidad de clases.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

encendedores automáticos de varios sistemas

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcain y Thompson, garantizados, gasta el consumidor *lo que quiere* teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas.

En casos especiales, lámparas á tanto fijo mensual, y á tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Cómo se defiende á Granada.

Inserta *El Defensor de Granada* en su número de ayer:

«Ha recaido ya sentencia definitiva en el pleito que sostenían de una parte la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España y de otra la Compañía de Fives Lille.

Se discutían tres millones de pesetas, próximamente, y el fallo del tribunal arbitral ha sido favorable en todo al Sur de España.

Aunque nosotros no dudamos nunca de que la razón y la justicia se abrirían paso, felicitamos por su triunfo á la empresa del ferrocarril de Linares á Almería.»

Remitimos á nuestros lectores para que conozcan la sinceridad con que defiende el citado periódico los intereses de Granada, á la notable carta que en otro lugar insertamos de don Juan Echevarría, presidente de la Cámara de Comercio, según la cual está en suspensión de pagos la Compañía Sur de España

---

Ha sido nombrado Juez municipal de Cómpeta D. José López Ortega.

—En virtud de permuta desempeñará el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, D. Ciriaco Cirir Izquierdo y el del Puerto de Santa María D. Sebastián Miguel González.

—El presidente de la Audiencia ha concedido 15 días de licencia por enfermo al Juez de instrucción de la Carolina D. Pablo Ganier Martín.

Durante los días de Carnaval se celebrarán festejos en Itrabo en honor de la patrona del pueblo.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Manuel Cervantes Díaz.

Huelga terminada.

Los operarios que trabajan en las minas del Cerro de Alquife, se declararon en huelga días pasados, habiéndose podido conjurar ésta, merced á las facilidades dadas por la campañía que explota dicho cerro.

Aunque la huelga pueda darse por terminada se ha ordenado á la guardia civil del puesto de la Calahorra, que vigile á los mineros por si intentan reproducirla.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cherín, dotada con 750 pesetas de sueldo anual. Se proveerá por concurso, debiendo ser presentadas las instancias en el término de 30 días.

De acuerdo con lo informado por la comisión provincial, el Gobernador civil ha concedido autorización á doña Dolores Fuensalida y D. Francisco Cañete, para utilizar las aguas de una fuente que radica en Montefrío.

Ha pasado á informe de la comisión provincial el presupuesto de atenciones carcelarias formado por los representantes de los ayuntamientos del partido de Iznalloz.

El Gobernador ha requerido al juez de Instrucción de Alhama, para que se inhiba del conocimiento de una causa que instruye por supuesta falsedad contra el alcalde y el secretario del ayuntamiento de Chimeneas.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.

Hemos oido decir á varios médicos que con las lluvias de estos días ha decrecido la enfermedad reinante.

La mortalidad es menor que en días anteriores y los enfermos mejoran.

La alcaldía llama para entregarles las licencias á los soldados Javier Herrero Rivas, Francisco Maldonado López, Manuel Manzano Alvarez, Antonio Sánchez Tapia, y para otros asuntos á los soldados Juan Varón López, Victoriano Miralle Remuy, Santiago Fernández Cortina, Antonio Ortiz Castillo, Juan Salcedo Castro y Pedro Cordón García.

Contra un reparto.

Ayer tarde se presentaron ante el señor Gobernador unos sesenta vecinos del pueblo de Trevélez, reclamando contra el repartimiento sobre arbitrios extraordinarios hecho por aquel ayuntamiento.

Se quejaban amargamente de lo excesivo é injusto de las cuotas, así como de la ilegalidad de los trámites.

Censuraban duramente la administración en general de Trevélez, de la que citan hechos de la más escandalosa inmoralidad.

Decían también, que el alcalde de aquel pueblo, había reconcentrado la guardia civil para imponer por la fuerza el reparto y acallar por el miedo las justas quejas del vecindario.

Acuerdos de la Junta gestora

En la sesión celebrada ayer por esta Junta, después de animada discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Que la Junta aprueba en todas sus partes, la gestión practicada por el Sr. Marín de la Bárcena, en su interpelación al señor ministro de Fomento en 31 de Enero último y que se consigne en acta un expresivo voto de gracias para dicho señor diputado.

2.° Que la Comisión gestora hace constar su oposición á que se conceda toda prórroga que tienda á dilatar la construcción del ferrocarril de Baza á Granada.

3.° Que se dé un amplio voto de confianza á la representación en Cortes de las provincias interesadas, para que gestionen la inmediata realización de las obras de construcción del citado ferrocarril.

4.° Que se eleve exposición al señor ministro de Fomento participándole las aspiraciones de esta Junta.

Y 5.° Que el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Echavarría, se encargue de redactar esa exposición.

Buena noticia.

Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis antiguas, si usan los maravillosos polvos Lonis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, un premio de 15.000 francos.

Francisco de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, los envía contra 3 pesetas por caja.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha propuesto á la Superioridad que sea nombrado médico del puerto de Motril D. Clemente Liñán Pérez.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Mariano Alonso, don Cárlos Soler y depositario pagador.

Lo de Fernando Poo.

Dice *El Heraldo de Madrid*:

«Telegráficamente se ha ordenado al comandante general de Cádiz que organice una compañía, armada en pié de guerra, que habrá de salir, dentro de esta semana, para Fernando Poo.

Dicha compañía irá mandada por un capitán y cuatro oficiales, y se compondrá de 125 soldados.

Como hace poco salió un correo para aquella factoría, y hasta dentro de tres meses no iría el siguiente, las referidas fuerzas serán conducidas por un trasatlántico, en expedición extraordinaria, hasta Canarias.

En estas islas recogerá la compañía un buque de guerra, y en él saldrá para Fernando Poo.

Aunque esta compañía no había salido para dicho punto por falta de presupuesto, falta que hoy no existe, la premura impresa en la marcha hace sospechar que no solo á poder-se llevar á efecto obedece la repentina expedición.

El contingente de ésta se tomará de las fuerzas que existen en San Fernando de infantería de marina.

Antes de la actual penuria en el presupuesto de Marina, siempre existía en Fernando Poo una compañía en las condiciones en que va la de referencia.

—Cádiz.—Se están activando las obras de reparación del cañonero *Magallanes*, con objeto de que esté listo para salir el día 10 con rumbo á Fernando Póo.

Sale también para aquella posesión el transporte *General Valdés*, conduciendo una compañía de infantería de marina.

Mandan el buque el capitán de fragata don Adolfo Solas, y la compañía, el capitán señor Sánchez Lamadrid.

Tercería de dominio.

En nuestro estimado colega *El Liberal* leemos el suelto siguiente:

«En el Tribunal Supremo se ha fallado, en casación civil, un pleito interesante para los abogados por la rareza del caso.

¿Procede una tercería de dominio para que un señor que tenía prestada la fianza á un procurador la recupere en un juicio ejecutivo, donde un acreedor particular del procurador la tenía embargada?

La Audiencia de Granada, creyendo que se trataba de un caso semejante al de la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Febrero de 1889, entendió que lo que reclamaba el tercerista era un crédito, y, por tanto, que no tratándose de una cosa corporal de la que pudiera nacer una acción real, no procedía la tercería.

Contra esta sentencia interpuso recurso de casación por infracción de ley, á nombre del tercerista, don Ramón Gómez de Tejada, el letrado señor Castillejo (*Licenciado Vidriera*), alegando como principal motivo de casación el que la sentencia de 26 de Febrero no tenía aplicación al caso, porque la fianza de un procurador es una cosa corporal que puede producir acciones reales en juicio.

Celebrada la vista, el Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso y ha casado la sentencia de Granada, por reconocer que, en efecto, no eran iguales los casos, y siendo cosa corporal la fianza, procede la tercería de dominio».

Lo que producen los valores

Hechos los descuentos y bonificaciones que dispuso la ley, los valores públicos producen el interés siguiente.

La Deuda interior, cotizada á 69-50 redituá 4,55; la exterior, á 76 30, da 4,22; la amortizable, á 77 50, produce 4,68; las Aduanas, á 101 80, rinden 4,80; las Cubas viejas, á 82 00, dan un interés de 4,75; las Cubas nuevas, á 68-30 producen 4,75, y las Filipinas, á 87, rinden 4,78.

Partiendo de la base de que el interior se cotice á 69 50, la parificación del interés de las Deudas llamadas á convertir resultaría elevando las cotizaciones hasta 78 53 en el amortizable, hasta 83 40 en las Cubas viejas, hasta 69-50 en las nuevas y hasta 88 60 en las Filipinas.

La Motrileña.

Desde el día de hoy y por acuerdo de esta empresa, se ofrecen al público los asientos de sus coches á precios sumamente reducidos, haciéndose el mismo servicio que anteriormente, con las comodidades y seguridad para el público que de antiguo tiene acreditado.

No equivocarse. Sus oficinas bajas del Hotel Victoria, antiguo portal, Puerta Real 8

El cultivo del tabaco

Sobre este problema importante, y de actualidad por la proposición presentada pidiendo se autorice el libre cultivo del tabaco, hace un colega las siguientes observaciones de carácter económico, que deben leer los agricultores y los que apoyan aquella idea.

«El cultivo del tabaco—dice—no constituye en la mayor parte de las naciones europeas un negocio remunerador.

El desarrollo del tabaco, como hace observar el ilustrado ingeniero agrónomo, profesor y autor de los ensayos de la Escuela de Alfonso XII, D. Miguel Ortiz de Cañavate, es delicado, exige cuidados especiales, ofrece dificultades prácticas de gran magnitud y un capital que el labrador español no puede, por desgracia, tener. Es, por otra parte, según opinión de los peritos en esta materia, el tabaco, de las plantas más esquilmantes, pues sólo en las hojas se obtiene á veces más del 22 por 100 de cenizas, resultando por tanto que su cultivo requiere una detenida elección de abonos variables, de gran coste y gran importancia, abonos cuyo uso no está tampoco, y hay sus razones para que no lo esté, lo vulgarizado que debiera. De ahí el que el citado ingeniero juzgue muy fácil que una buena parte de los labradores que emprendieran el cultivo del tabaco tendrían que abandonarle, *después de experimentar grandes desengaños*.

Todo conduce á poder afirmar, y datos posteriores lo comprueban, que el cultivo del tabaco constituye un mal negocio en España.

Nada tiene de extraño, cuando en la vecina Francia, ejemplo que es de ordenanza citar, tampoco es remunerador dicho cultivo, no obstante el evidente progreso de aquellos agricultores, su mayor cultura y sus medios mucho mayores de capital.

Pero si el cultivo del tabaco fuese remunerador, ¿cómo se explicaría que las islas Canarias, no obstante tener asegurada la venta de una parte de su producción, la venga restringiendo y consagrando á otros cultivos sus tierras?

La agricultura española creemos nosotros que padecería del mismo mal que la aqueja en otros productos, y aún quizá mayor.

Pensar en la exportación sería una locura. ¿Dónde está, sin ésta, la remuneración?»

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz de Rivera y Muro y Marqués de Casa Blanca y comandante de Artillería.—Imaginaria, don Francisco Ductor Acebado, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Por el gobierno militar de esta plaza se cita al soldado repatriado de Ultramar, Francisco Valenzuela Siles, para enterarle de un asunto que le interesa.

De teatros.

Como habíamos anunciado anteanoche se verificó la reapertura del teatro «El Español» de la Corte. Se puso en escena el drama de Echegaray «Amor Salvaje».

Nuestro paisano Sr. Fuentes obtuvo una merecida ovación, Echegaray salió al parco escénico al final del segundo y tercer acto.

—La compañía de Ballesteros ha concluido su compromiso en Linares, y ha marchado á Jaén donde dará un corto número de representaciones.

—Anteanoche hizo su debut en el teatro Cervantes de Málaga, con la zarzuela *Curro Vargas*, la compañía que dirije Pablo López.

—Ha terminado sus tareas en Cartagena la compañía cómico lírica que dirige Ventura de la Vega, en la cual figura la primera tiple Filomena García, pasando al teatro de Murcia.

—En el teatro de la Princesa de Madrid, se ha estrenado una comedia en un acto de D. Eugenio Sellés (hijo) titulada *Predicar y dar trigo*. La obra fué muy aplaudida.

—Hoy debutará en el teatro de Osuna la compañía dramática del Sr. Espejo, en la que figura la aplaudida actriz señora Constan.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Loja: D. Antonio Laredo Almirón, con don Antonio Cañadas Pavón: reclamación de cantidad; ponente, Sr. Moral; abogados, Sres. Forero y Garrido; procuradores, Sres. Fernández y Rodríguez; secretario, Sr. Lerma.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra José García Corral; sobre allanamiento; abogado, Sr. Casado; procurador, Sr. Fernández.

Baza: Contra Ramón Mateos Vallejo; sobre desacato; abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Castilla.

Baza: Contra Pedro Carmona Arredondo y otros; sobre hurto; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Sección 3.ª—Guadix: contra Antonio Morales Carrizo; sobre lesiones; abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Sánchez de Molina.

Guadix: Contra Loreto García Medina y otros; sobre lesiones; abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Andrada; secretario, Sr. Millet.

La guerra en el Transvaal.

Londres.—Se han recibido varios telegramas participando que el general French ha marchado al Cabo á conferenciar con el generalísimo Roberts, para pedirle el refuerzo de 7.000 hombres que estima necesario para sitiar á Colesberg.

Dícese que las tropas del citado general consiguieron arrojar á los boers de las posiciones que éstos tenían en unas colinas que dominan á Colesberg.

—En el parlamento inglés, monsieur Buaus apostrofó al ministro de las Colonias Mr. Chamberlain, diciendo que el lenguaje de éste solo era comparable al que se emplea en las tabernas por la gente más inculta y brutal.

—Los ingleses han invitado á los habitantes del Transvaal y de Orange á que se sometan á la dominación británica: prometiéndoles completa indulgencia y olvido de los pecados anteriores.

—Un telegrama oficial comunica que el generalísimo Mr. Roberts, acompañado por el general Kitchener, ha salido del Cabo, llevando fuerzas importantes para atacar á los boers que les cierran el camino formados en líneas de combate.

—Los boers han roto un violento fuego de cañón sobre Ladysmith.

Los sitiados les contestaron también vivamente, ignorándose los resultados del bombardeo.

—Otros despachos dicen que numerosas fuerzas boers han atacado las avanzadas del general Gatacre, que se encontraba acampado en las orillas del río Birds, sosteniendo un combate reñido.

—Aunque se desconocen detalles del ataque de los transvaalenses á las fuerzas del general Gatacre, se sabe que el combate fué reñidísimo.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva sobre los detalles del mismo.

Dícese que los boers lograron sorprender y arrollar á los ingleses en sus posiciones sobre las orillas del Birds.

—Confírmase que el general Buller no ha logrado, á pesar de intentarlo, atravesar el río Tugela.

Según estos despachos, el citado general ha resuelto esperar mayores refuerzos para tomar la ofensiva.

Todas las noticias coinciden en que sus tropas se hallan en situación muy comprometida.

El conocimiento de estas noticias provoca muy animados comentarios, en los que se hace resaltar el contraste entre el estado actual de las campañas y las promesas de Buller fijando un plazo, suficientemente trascurrido para llegar á Ladysmith.

—El general Buller telegrafía que anteayer logró atravesar el Tugela, y que marcha hacia Ladysmith.

Lorenzo Marquez.—Se confirma que el general Buller pasó el Tugela por dos puntos distintos, y que los boers lo rechazaron en uno.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Redmond presentó una enmienda á la contestación al Mensaje, pidiendo la terminación de la guerra y el reconocimiento de la independencia del Transvaal y de Orange.

La enmienda fué desechada por 369 votos contra 66.

Los diputados irlandeses se regocijan de la situación difícil en que se encuentra Inglaterra.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	Número de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga P.to.	82	Guano	Vilchez
»	74	»	Amaro
»	1	Tejidos	Ballesta
»	25	Jabón	Blanca
»	25	»	Vergara
»	1	Estaño	Ortega
»	2	Jabón	M. Villatoro
»	20	»	Villegas
»	15	»	López
Málaga	2	Sulfa	»
Barcelona	8	Cartón	Bravo
C. Real	1	Vino	Palma
Irún	1	Perfumería	Cas ro
»	2	Hierro	Electricidad
Lara del Río	5	Jabón	M. Villatoro
Logroño.	1	Paños	Sáenz
»	3	»	Echevarria
»	2		
Murcia	2	Pimentón	Guindo
»	1	»	Moreno
»	1	»	Vilchez
Madrid.	1	Material	Electricidad
»	1	Dulces	Molina
»	1	Suela	Jiménez
»	8	Ballesas	López
»	1	Alfileres.	Moreno
»	2	Quincalla	Romero
»	1	Loza	Martín
»	1	Lámparas	Moreno
»	1	Cart dos	Miralles
»	2	Papel	Sabatel
»	2	Porcelana	Electri idad
»	2	Suela	Jiménez
»	1	Aguas	Ocaña
»	1	Muebles	Teba.
»	1	Quincalla	Romero
»	9	Muebles	Vilena
Pinto	2	Chocolate	Mareges
Reus	1	Avellanas	Romero
Tarragona	1	Ropa	Domenech
Tolosa	2	Papel	Daroca
Sevilla	1	Loza	Rosas
»	6	»	Rodríguez
»	8	»	Blanco
»	1	Bujías	Rodríguez.

ELÍXIR DE HEMOGLOBINA REY

es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación y no perturbar las funciones digestivas para combatir la **anemia, mestruaciones desarregladas, debilidad general, convalecencias difíciles**, etc., etc.

De venta FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A DOS DE LA TARDE

Para CARNAVAL

GRAN OCASIÓN

	Pesetas
Serpentinas, una docena. . .	0 25
Un ciento.	1 75
Bolsas con ciento cincuenta gramos de confetti de un solo color	0 30
Bolsas revuelto con cien gramos.	0 20
Cartuchos con sesenta gramos.	0 05
Por docenas	0 40
Moñas capota, cada una. . .	0 10
Por docenas, á.	0 80

Depósito, Acera del Casino, 16.—Para encargos, como depósito, calle de Molinos número 25.

Correo de anoche

Anteproyecto de presupuestos

En el anteproyecto del articulado de los presupuestos se autoriza al gobierno á dividir el ministerio de Fomento en dos, y también á contratar los servicios de recaudación de las contribuciones y á concertar la recaudación é investigación de las contribuciones sobre inmuebles, cultivo, ganadería é industria.

Descubrimiento de armas

La benemérita de Vergara ha descubierto 1.600 bayonetas, 23 tercerolas y 41 fusiles sin caja.

En las inmediaciones de Deva los migueletes cogieron 89 bayonetas.

Tareas parlamentarias

En el Congreso continuará el debate sobre la proposición del señor Cañellas.

Es posible que también el señor Alvarado apoye la proposición pidiendo fije su criterio el gobierno respecto á las asociaciones.

En el orden del dia se discutirá el proyecto sobre los transportes, esperándose poca discusión.

Después se discutirá el proyecto sobre la ley del Timbre, al que se han presentado numerosas enmiendas.

Carta del Cabo

El Imparcial ha recibido una carta del Cabo describiendo el cerco de Ladysmith.

Los sitiadores ascienden á 7.000 y además hay varias columnas volantes que operan en las inmediaciones, que acuden rápidamente á los peligros.

Las trincheras y fortines de los boers resultan inexpugnables, siendo imposible á los sitiados romper el cerco.

A las tropas de socorro les será dificilísimo llegar.

Desgracia en una mina.

Santander.—A las ocho de la mañana de anteayer ocurrió en el pueblo de Guarnizo una lamentable desgracia.

En la mina de Bolna, propiedad de Pineiro, hubo un desprendimiento de tierra, que sepultó á un buen número de obreros.

Dos resultaron muertos y varios gravemente heridos.

El operario Leonardo Azpeitia, que fué lanzado al aire, quedó también sepultado.

El juez instruye las oportunas diligencias.

Piedra desprendida.

Entre las estaciones de Manantiales y Gades, de la línea de Rio Tinto, y cuando venía á Huelva un tren cargado de mineral, se desprendió una piedra de una trinchera, chocando contra el convoy y cayendo la máquina y dos vagones al rio que pasa cerca de la vía.

Como resultado de esta catástrofe quedaron muertos el maquinista y el guardafreno. Se supone que el primero está bajo la máquina. Tampoco ha sido encontrado el segundo.

El maquinista y el fogonero vieron el desprendimiento. El primero quedó dando contravapor y el segundo se arrojó á tierra, saliendo ileso.

El maquinista deja seis hijos.

Se ha enviado un tren de socorro.

La cuestión Almenas

Sigue siendo objeto de animadísimos comentarios la cuestión suscitada en el Senado por el conde de las Almenas.

Este se lamenta de las infracciones del reglamento de la Cámara, realizadas en la sesión de ayer.

Algunos generales sostuvieron distintas conferencias en el Senado, comentando los sucesos desarrollados en la misma.

Una bomba

París.—En casa de Mr. Casagnac se ha encontrado una bomba cargada de dinamita con la mecha ardiendo.

Un agente de policía que fué á apagarla resultó herido.

Se ignora quién sea el autor del atentado.

La bubónica

Un despacho oficial de Lisboa participa que ha desaparecido en Oporto la epidemia de peste bubónica, habiéndose suprimido las medidas sanitarias.

Rumor grave

Londres.—Circula el rumor de que el cónsul general de Italia en el Cairo ha telegrafiado á su gobierno que la situación de Egipto es gravísima.

Hay que vacunarse

París.—Unos cuatrocientos peregrinos que iban á Roma dirigidos por el obispo Mr. Robart, tuvieron que retroceder desde Marsella por prohibírseles el paso de la frontera italiana á causa de faltarles el requisito de la vacuna.

Votos á favor

El Sr. Montero Rios ha recibido telegramas de Boltana, Bribiesca, Valdepeñas, Lorca, Quiroga y otros puntos adhiriéndose á su enmienda relativa á la reorganización de los tribunales.

Inauguracion de un círculo

Santander.—El día seis en la noche se inauguró con un banquete el Círculo gamacista.

Se acordó la adhesión á la política de Gamazo.

Contra la langosta

Conforme á las estadísticas enviadas por los ingenieros agrónomos relativas á la invasión de la langosta, se remitirán á Córdoba 500 cajas de gasolina, á Almería 1.000 y á Huelva 100.

A Córdoba irán cinco peritos agrícolas y á Huelva dos.

Las corridas de toros en Francia

La Cámara francesa de diputados ha nombrado una comisión para estudiar el proyecto de ley Bertrand prohibiendo las corridas de toros.

El «Alicante».

Ha salido de Port Said con rumbo á Barcelona el vapor *Alicante*.

Un anarquista español

París.—Entre los individuos detenidos como complicados en el plan anarquista de volar los palacios de la Exposición, descubierto por «Le Temps, figura un anarquista español con el apellido Ríos, aunque se cree que éste sea supuesto.

Un parricidio.

Barcelona.—En San Andrés de Palomar, un joven de 24 años, que disputaba con su padre, asestó á éste una terrible puñalada.

El herido quedó moribundo.

El agresor fué preso.

Almenas, ministerial vergonzante.

El Globo llama al conde de las Almenas ministerial vergonzante.

Dice que si alguien aprovecha las salidas de tono del conde, es el Gobierno el que las aprovecha.

Es imposible—añade—imaginar qué fin tengan escenas como la de ayer en el Senado.

Parece como que el Gobierno inspira esas injurias estemporáneas.

Españoles fallucidos

El cónsul de España en Lima participa el fallecimiento del súbdito español Mateo Domínguez, natural de Sotoserrano (Salamanca), y de sesenta años de edad. No deja bienes de fortuna.

El cónsul de España en Méjico participa el fallecimiento de don Vicente Oliag, de 80 años de edad, natural de Valencia. Deja 750 duros oro español, ropas y dos pares de gemelos, reloj y cadena, al parecer de oro.

Franquicia postal

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, se recuerda que disfrutan de franquicia postal, entre otras autoridades, los señores alcaldes en los siguientes casos: Para comunicar con las autoridades judiciales; para dirigirse á los militares de la provincia respectiva cuando aquéllas ejerzan de comandantes de armas; y para dirigirse como delegados de loterías á los administradores principales de este ramo en la respectiva provincia, á la dirección general del mismo y al Tribunal de Cuentas del Reino.

ADVERTENCIA

Efecto del temporal que reina en casi toda España, anoche no recibimos nuestro servicio telegráfico.

BOLETIN RELIGIOSO

Dia 9.—Santa Apolonia, virgen y martir.

Jubileo de las cuarenta horas.—Iglesia de Santa Escolástica, se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real, la Catedral, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y média.

En las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, la Magdalena, misa de doce.

En Santa Escolástica á las cuatro se cantan las vísperas de esta Santa por los señores párrocos.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María, Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

COCHE A MOTRIL

«LA CONSTANCIA»

Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa.

Desde primero de Febrero ha quedado constituída esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de este público, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de trasporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Buena ocasión.—Se han recibido en este establecimiento inmenso surtido en anisados escarchados, licores y el acreditado **Anis Perla**, los legítimos aguardientes de Rute y Cazalla, y las principales marcas en vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.—**Teléfono núm. 164.**

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Piza*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CAFÉ DEL LEÓN

El domingo 28 debutó un magnífico cuadro de bailarinas, y dentro de breves días el célebre tenor Sr. Cardoso y la célebre «cantadora» La Martín.

En el entresuelo, academia de billar.

La entrada, por el consumo.

EL POLO

Almacen de vinos y vinagres excelentes

Plaza del Carmen, 27.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en **EL SOL.**

Piqués, alpacas, driles, céfiros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

Calzado para EL CARNAVAL

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada.

Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

RESTAURANT SPORT

El mejor y más surtido de todos los de su clase.

Servicio permanente á la carta.—Cubiertos á 2 pesetas; Cenas á 1'50.—Se sirve á domicilio á precios extraordinariamente económicos.

Se realizan en esta casa mil botellas de vinos finos del reino y extranjeros con 25 por 100 de rebaja.

Piedra Santa 2.-Horno de S. Matías

Almoneda. Gran ocasión, por tener que ausentarse de esta capital. Se hace en 15 días de los muebles de una casa todos ellos en muy buen estado, hay tambien un mostrador con 5 varas.—Horas de 12 á 4 tarde.—Navas 23, 2.º derecha.

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatín núm. 9.

Se venden dos magníficos fanales, trabajo filipino de gran mérito, calle de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 88 céntimetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

prácticas, y el día que Mr. Dalifroy fuese magistrado, se aumentaría el prestigio que la rodeaba y extendería el círculo de su influencia.

En cuanto á Mr. Dalifroy, su fatuidad no le permitia creer que amaba más que á él, y su avaricia se felicitaba de haber encontrado una mujer tan poco exigente.

Todo iba perfectamente para aquellas *tres* personas, y todos estaban satisfechos, excepto uno, y en un solo punto.

Mr. Dalifroy tenia treinta y dos años, poseia algunos bienes de su difunta madre, muerta hacia poco tiempo, y empesaba á comprender que para un hombre serio que se consagra á perpetuidad á llevar la corbata blanca, el matrimonio era una necesidad.

Esto inspira confianza completa á un personage tal como Mr. Dalifroy se proponia ser.

Habia llegado á la edad en que las personas serias secraan una familia, y él queria crearsela; pero por un lado tenia ideas especiales respecto á la elección de su esposa, y por otra Athenais le estorbaba un poco.

¿Cómo aceptaria la cosa?

No queria romper con ella, porque sin darse cuenta, aquella mujer habia tomado grande imperio sobre él, sabia manejarle con habilidad y le habia creado costumbres que le era desagradable abandonar.

Athenais por su parte como mujer zagas, presentia aquel deseo en la vida del magistrado, comprendia que Mr. Dalifroy se casaria un día ú otro, y como hábil diplomática se hizo este razonamiento:

—Si quiere casarse, no lo podré evitar... más vale que se case de acuerdo conmigo... Busquémosle una mujer que no me estorbe, y ayudándole en este caso me aseguro su complicidad para toda la vida.

Athenais tenia precisamante á mano la mujer que necesitaba; una joven de diez y ocho años, de quien era tutor su marido.

Se habia hablado de ella, pero nadie la conocia, nadie la habia visto en casa de Mad. Séverin, que la tenia herméticamente cerrada en un convento de provincia á presto de concluir su educación.

Andrea Marcelin era encantadora, y no convenia á la coqueta Athenais mostrar en su casa, á su lado, una persona de incomparable belleza, en cuya comparación hubiera perdido Mad. de Séverin, que ya frisaba en los treinta.

Además, en una vida tal como la de Athenais, una joven estorbaba, es un espía constante, un testigo embarazoso.

Una camarera se paga y sirve; una pupila exije cuidado, y Mad. Séverin necesitaba vida franca.

Andrea, huérfana á los dos años, y extremadamente rica, habia quedado en tutela encomendada á Mr. Séverin único pariente, y este obedeciendo á su mujer, como tenia por costumbre, colocó á la pequeña Andrea en un convento de Orleans.

El iba á verla dos veses al año, Athenais solo por las Pascuas, y la pobre niña vivia reclusa sin quejarse y habiendo conquistado al efecto de la superiora, que soñaba en sus ratos desocupados en hacerla religiosa y adquiria aquella gran fortuna para su convento.

Athenais, en las pocas visitas que hacia á la pupila la habia juzgado bien; era muy linda pero flacucha, de un carácter tímido, sin iniciativa, sin voluntad...

—¡Es una necia!—decia,—y no combatirá mi imperio sobre su marido. Acostumbrada á la obediencia monacal, aceptará dulcemente el yugo del matrimonio..., además no conoce al mundo, sentiriase en él perdida, y yo amiga y protectora la deduciré á mi antojo.

Marcos por su parte, me agradecerá una mujer hermosa y rica, y reconocido me dejará estender sobre él mi imperio.

Este plan resuelto, Athenais, que era mujer de acción, bajo su aspecto de rubia sentimental se puso inmediatamente á la obra.

III

Estrategia de Athenais

—Mi querido Marcos—dijo Athenais un día en uno de los coloquios que sabian procurarse,—tenemos que hablar seriamente. Ya sabeis cuanto me intereso por vos y quiero daros una prueva de interés, que pocas mujeres en mi posición tendrian el valor de daros.

—Os escucho,—dijo Mr. Dalifroy sorprendido de aquel preámbulo, y ya en gunardia, como le acontecia en cuanto se hallaba enfrente deuna circunstancia desconocida.

—Hace cuatro años que nos amamos, sin que la más ligera nuba haya empeñado nuestro afecto, queno es enteramente legal—añadió simulando un suspiro,—pero, ¿quién es dueño de su corazón? Y cuando se encuentra en la vida un ser superior como vos, á quien nada resiste, ¿cómo no alcanzar indulgencia para sus errores?

—Cierto, cierto,—exclamó Mr. Dalifroy halagado en su vanidad.

—Por esto mismo he tratado de atenuar mi falta elevando en lo posible el sentimiento que me inspirais y sacrificándome en todo lo que yo pueda.

—¡Sois una mujer adorable!

—Todo lo que yo he hecho por vos, por haceros dichoso, no os lo podreis jamás figurar, pero quisiera hcaer más todavia.

—¡No me he quejado nunca!—dijo él tomando su mano.

—Es verdad, pero hay días en que me digo que esta posición es falsa, que no puede durar eternamante,..

El futuro magistrado se extremeció.

—¿Pensará en un rompimiento?—se dijo:

Y esta idea le mortificaba, no tanto por concluir con aquella mujer, cuanto porque proviniendo de ella hubiera mortificado su amor propio.

—No comprendo á dónde vais á para...

Marcos, se dice que el amor es egoista, y no es verdad, al menos en

Estación enotécnica de España en Cette

Durante el mes de Diciembre de 1899, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 351.197 hectólitros de vino ordinarios y 24.476 de licor, que suman en conjunto 375.623 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 299.829 hectólitros, que unidos á los 3.388 495 hectólitros valorodos en 119.869.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de hectólitros 400.085 lo que hace una diferencia en favor de Diciembre del 98 de hectólitros 24 462 hectólitros. Italia, durante el citado mes de 1899 ha importado 16.384 hectólitros contra 3.194 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 8.554 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 289.829 hectólitros.

En resumen, desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1899 la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 4.064.414 hectólitros, contra 5.547.771 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de 1898 una diferencia de 1.514.357 hectólitros. En los mismos 12 meses, Argelia ha enviado á Francia 4.699 hectólitros; Túnez, noventa y dos mil ciento veintidos; Italia 99.967; Portugal 626; y las restantes naciones pinícolas incluso Inglaterra 350.567.

En el mencionada mes de Diciembre del 99; Argelia ha importado á Francia 376 434 hectólitros de vinos; Portugal, 63; Túnez, 4.070, y otros países (ordinarios y de licor), 36 479 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues, la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Diciembre de 1899 de 15.676.200 kilogramos, que unidos á los 77.215.700 llegados los once primeros meses suman 92 891 900 kilógramos, valorados en 18.273.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 18.157.400 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1898 de kilógramos 2.481.200.

Durante el mes de Diciembre último han llegado á nuestra nación kilógramos de aceite de oliva 651.300, que unidos á los 11.977.000 kilógramos de los once primeros meses, suman 2.131.700 kilógramos, cuyo valor se estima en 1.066.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1898 nosotros importamos 17 070.368 kilógramos, ó sean 11.004.468 más que en 1899, en el cual hemos traido 6.055.900 kilógramos. En Diciembre de 1898 nosotros importamos 347.000 kilógramos, ó sean 304.300 kilógramos menos que el citado Diciembre de 1899 Italia durante dicho mes ha importado á Francia 344.200 kilógramos, contra setecientos noventa y ocho mil setecientos que envió en 1898. En todo el año 1899 ha importado dicha nación kilógramos de aceite 9.731.700, ó sean 761.400 kilos más que en 1898.

En los doce meses del 99 el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 5 697.700 kilógramos y el de España, como hemos dicho, sube á 2.131.700 kilos.

De legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Diciembre de 1899 153.700 kilógramos, que unidos á los 7.124.000 llegados á los once anteriores meses, suman 7.397.700 kilógramos, que se valoran en 1.035 000 francos, contra 173 9000 kilógramos que enviamos en igual mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante todo el año 1899, siempre segun las estadísticas francesas, es de fracos 237.737, y el de esta nación á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular á 136 606 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 161.131.000

Desde el 1.° al 31 de Diciembre de 1899 han venido de España por el puerto ye Cette 51'03 hectólitros de vinos ordinarios y y 2.536 de licor, habiendo pasado al consumo 47.736 hectólitros. En todo el año 1899 entraron á esta plaza 1.013,493 hectólitros de nuestros vinos.

Durante el año 1899, ó sea del primero de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4 217.150 000 francos y las exportaciones á 3.899 142 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 318 008 000 francos.

—Denomina la calma en los mercados franceses para todos los vinos, pero en particular para los exóticos. Las transacciones, por lo tanto, son difíciles y no de importancia para los vinos españoles, lo mismo que los arribos. La mercancía tiene que almacenarse en su mayor parte, y sin que se note por el momento tendencia alguna que haga prevaer una próxima animación en las operaciones, no obstante hallarnos ya en Febrero.

Los precios continúan estacionados y sin gran firmeza para algunas clases. Las importaciones de Argelia no despiertan tampoco interés por su mala calidad y precios relativamente subidos.

Colocación. La hay para un joven que pueda disponer de dos ó tres horas por la mañana, si sabe leer y escribir y tiene persona que le fie. No se quieren señoritos y es indispensable que el que solicite dicha colocación tenga otra cualquiera para el resto del día, porque no se admiten vagos.—Informarán en esta imprenta, Párraga, 5.

GUIAS

para la circulación de azúcares y glucosa, —según modelo en vigor desde el dia primero del corriente,—á 3 pesetas el ciento y 20 pesetas mil, se venden en la imprenta de esta periódico **Párraga, 5.**

SECCION DE ANUNCIOS

NERVINO MEDICINA

Nada más inofensivo ni más efectivo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la inapetencia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.—En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en ceptidad.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacen etiquetas de todas clases.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego. 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobra 5 y 10 céntimos respectivamente

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio 2 pesetas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento recibos para el cobro de alquileres, á 8'50 pl. y 2'50 libro talonario.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el metall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

PÁRRAGA, 5, Y PUENTEZUELAS, 2, TRIPLICADO

APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

En este antiguo y acreditado establecimiento, se dispone de material excelente para trabajos de gran lujo, y en él pueden confeccionarse desde el impreso á varias tintas hasta el prospecto ordinario.

Hay un surtido completo en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, Médicos, Consumos, etc., etc.

Se sirven pedidos por correo, á todos puntos.

Especialidad en carteles para anuncios de espectáculos y ferias.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

General Mayor 18 y 20

MADRID

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

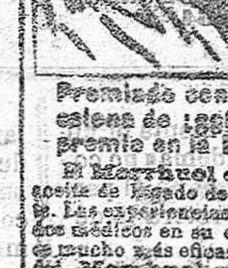

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofulismo, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA

y principales de España

Venta de cisco de carbón de encina, á 5 y 1|2 reales la arroba, calle de Santiago, número 17.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

PARA GRABADOS

de Imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábrica, y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten encargos en la Administración de este periódico, PÁRRAGA, 5, garantizando que costarán la mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de esta ú otra población.

Los pedidos de fuera, diríjanse á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

Nueva Agencia de Trasportes

y

RECLAMACIONES AL FERROCARRIL

de

MANUEL G. DE ARANDA

Carrera de Genil, 39, junto á la lotería

El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional

Tarifa de precios.

De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas.

La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de reclamar.

Acera del Casino, 39, junto á la lotería.

MUY IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la finura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anises dos puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

EN 500 PTA.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado